MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.) (Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo-Método Directo
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(5)	127,816	18,614
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	853,193	471,329
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(25)	-	26,794
Otras cuentas por cobrar		258	1,865
(-) Provisión cuentas incobrables	(6)	(71,328)	(38,836)
Inventarios	(7)	1,203,425	1,425,349
Servicios y otros pagos anticipados		84,575	12,411
Activos por impuestos corrientes	(8)	203,359	51,930
Total activos corrientes		2,401,298	1,969,456
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(9)	707,331	670,090
Activos por impuestos diferidos	(14)	11,416	22,878
Otros activos no corrientes		9,400	5,000
Total activos no corrientes		728,147	697,968
Total activos		3,129,445	2,667,424
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(10)	286,847	1,356,802
Otras obligaciones corrientes	(11)	34,996	42,983
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(25)	571,053	52,589
Anticipos de clientes		97,020	-
Otros pasivos corrientes		821	2
Total pasivos corrientes		990,737	1,452,376
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(25)	296,795	348,095
Provisiones por beneficios a empleados	(12)	13,929	37,271
Otras provisiones		500	-
Total pasivo no corriente		311,224	385,366
Total pasivos		1,301,961	2,037,742
Patrimonio neto:			
Capital	(15)	3,605,504	2,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	(16)	-	1,577,504
Reserva legal	(17)	27,193	-
Otros resultados integrales		(847)	-
Resultados acumulados	(18)	(1,804,366)	(949,822)
Total patrimonio neto		1,827,484	629,682
Total patrimonio neto y pasivos		3,129,445	2,667,424

Martha Silva
Gerente General

Viviana Saraguro
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

Sebastián Moreno E1-73 y Panamericana Norte Km 6 1/2 Quito, Ecuador • Central Telefónica (593) 2 2480 128 • www.corpmontana.com

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	3,623,196	2,223,508
Costo de ventas y producción	(21)	2,981,517	1,794,549
Ganancia bruta		641,679	428,959
Otros ingresos	(22)	182,627	25,718
Gastos:			
Gastos de administración	(23)	(487,740)	(423,816)
Gastos de ventas	(24)	(722,652)	(477,409)
Gastos financieros		(46,725)	(55,772)
		(1,257,117)	(956,997)
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(432,811)	(502,320)
Gasto por impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	(13)	(31,001)	(27,615)
Efecto impuesto diferido	(14)	(12,935)	5,926
		(43,936)	(21,689)
Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas		(476,747)	(524,009)
Otro resultado integral			
Planes de beneficios definidos		(847)	
Resultado integral total del año		(477,594)	(452,520)

Martha Silva
Gerente General

Viviana Sanabia
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares)

					Resultados acumulados				
	Capital	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados integrales	Pérdida acumulada	Provenientes de la Adopción a las NIIF	Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas	Subtotal resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,000	1,577,504	-	-	(25,506)	(11,107)	(389,200)	(425,813)	1,153,691
Transferencia a pérdida acumulada	-	-		-	(389,200)	-	389,200	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(524,009)	(524,009)	(524,009)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,000	1,577,504	-	-	(414,706)	(11,107)	(524,009)	(949,822)	629,682
Constitución de reserva legal	-	-	24,528		-	-	(24,528)	(24,528)	-
Compensación de créditos	-	1,500,000	-	-	-	-	-	-	1,500,000
Aumento de capital	3,077,504	(3,077,504)	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de fusión (Nota 26)	526,000	-	2,665		(347,475)	(3,129)	(2,665)	(353,269)	175,396
Transferencia a pérdida acumulada	-		-	-	(687,087)	-	687,087	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(847)	-	-	(476,747)	(476,747)	(477,594)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,605,504	-	27,193	(847)	(1,449,268)	(14,236)	(340,862)	(1,804,366)	1,827,484

Martha Silva
Gerente General

Viviana Sarabia
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.
5

Sebastián Moreno E573 y Panamericana Norte Km 6 1/2 Quito, Ecuador • Central Telefónica (593) 2 2480 128 • www.corpmontana.com

MONTANA 50 años

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,624,519	2,453,646
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,518,008)	(2,306,905)
Impuesto a las ganancias pagado	(28,880)	(18,502)
Intereses pagados	(46,725)	(55,772)
Otros (egresos) ingresos, netos	182,627	39,501
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	193,533	111,968
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(58,042)	(174,186)
Por aumento de otros activos no corrientes	-	(1,600)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(58,042)	(175,786)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de terceros y relacionadas corrientes y no corrientes	(51,300)	62,891
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones en efectivo	-	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(51,300)	62,891
Disminución neta de efectivo	84,191	(927)
Efectivo al inicio del año	18,614	19,541
Efectivo recibido de la fusión (Nota 26)	25,011	-
Efectivo al final del año	127,816	18,614

Martha Silva
Gerente General

Viviana Sambra
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas	(476,747)	(524,009)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	47,965	40,252
Provisión cuentas incobrables	32,492	34,499
Provisión jubilación patronal y desahucio	(23,342)	3,678
Provisión impuesto a las ganancias		27,615
Efecto impuestos diferidos	12,933	(5,926)
Otros	-	16,445
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(27,078)	256,932
Aumento en cuentas por cobrar clientes relacionados	-	(26,794)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no relacionadas	1,607	(1,171)
Aumento activos por impuestos corrientes	(28,880)	-
Disminución (aumento) en inventarios	221,924	(871,126)
Aumento en servicios y otros pagos por anticipado	(72,164)	(2,441)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	512,810	1,131,537
(Disminución) aumento en otras obligaciones corrientes	(7,987)	5,846
Aumento en cuentas por pagar diversa relacionadas	-	28,122
Disminución en otros pasivos corrientes	-	(1,491)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	193,533	111,968

Martha Silva
Gerente General

Viviana Sarabia
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

• Sebastián Moreno E1-73 y Panamericana Norte Km 6 1/2 Quito, Ecuador • Central Telefónica (593) 2 2480 128 • www.corpmontana.com

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)

Índice

Notas		Página
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES		8
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
	2.1. Bases de preparación.	9
	2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
	2.3. Moneda funcional y de presentación.	16
	2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	16
	2.5. Efectivo.	16
	2.6. Activos financieros.	16
	2.7. Inventarios.	17
	2.8. Activos por impuestos corrientes.	17
	2.9. Propiedad, planta y equipos.	18
	2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.	19
	2.11. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.	20
	2.12. Baja de activos y pasivos financieros.	20
	2.13. Beneficios a los empleados.	20
	2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	21
	2.15. Capital.	21
	2.16. Ingresos de actividades ordinarias.	22
	2.17. Costo de ventas y producción.	22
	2.18. Gastos.	22
	2.19. Segmentos operacionales.	22
	2.20. Medio ambiente.	23
	2.21. Estado de flujo de efectivo.	23
	2.22. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	23
	2.23. Reclasificaciones.	23
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	23
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	26
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		27
5.	EFECTIVO.	27
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	27
7.	INVENTARIOS.	29
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	29
9.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.	30
10.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	33
11.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	34
12.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	34
13.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	35
14.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	37
15.	CAPITAL.	39
16.	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIÓN.	39
17.	RESERVA LEGAL.	40
18.	RESULTADOS ACUMULADOS.	40
19.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	41
20.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	42
21.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	42
22.	OTROS INGRESOS.	42
23.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	43

MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA
(Una Subsidiaria de Montana S.A.)
(Antes ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.)

Índice

Notas		Página
24.	GASTO DE VENTAS.	43
25.	TRANSACCIONES CON RELACIONADAS	44
26.	FUSIÓN POR ABSORCIÓN.	45
27.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	46
28.	SANCIONES.	47
29.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	48

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA (Una Subsidiaria de Montana S.A.)

- **RUC de la entidad.**
  1791916735001.

- **Domicilio de la entidad.**
  KM 6 ½ Sebastián Moreno E1-73 y Panamericana Norte.

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima.

- **País de incorporación.**
  Ecuador.

- **Descripción.**

  ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. fue constituida el 10 de diciembre de 2003, en la ciudad de Quito Ecuador, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 19 de enero del 2004. Su objetivo principal es la fabricación, comercialización, distribución importación, exportación, de insumos para la nutrición y sanidad de animales, incluyendo todo tipo de suplementos alimenticios. El 27 de junio de 2014, ANLAGEN DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA cambio su denominación a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.

- **La composición accionaria.**

  Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
MONTANA S.A.	PERÚ	3,605,502	99.99%
CARRERA DURAN FERNANDO JAVIER	ECUADOR	2	00.01%
		3,605,504	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por MONTANA S.A.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Normas	Fecha de aplicación
Modificaciones:	
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016

Normas	Fecha de aplicación
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" - Agricultura: plantas productoras (Emitida en Junio de 2014).	01 de enero de 2016
Normas	
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01 de enero de 2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en Enero de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2017
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Julio de 2014)	01 de enero de 2018
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Noviembre de 2013)	Sin determinar
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014.	
NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas"	01 de enero de 2016
NIIF 7 - "Instrumentos financieros: información a revelar"	01 de enero de 2016
NIC 19 - "Beneficios a los empleados"	01 de enero de 2016
NIC 34 - "Información financiera intermedia"	01 de enero de 2016

Los pronunciamientos contables antes mencionadas no aplican a los estados financieros de la Compañía, excepto por:

NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles".- Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 1 "Presentación de estados financieros".- El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (emitida en julio de 2014).- Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".- La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".- La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012, emitidas en diciembre de 2013.	
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" - Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	01 de julio de 2014

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.	01 de julio de 2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación" - Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.	01 de julio de 2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Método de revaluación– reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.	01 de julio de 2014
NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal clave de la gerencia.	01 de julio de 2014
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013, emitidas en diciembre de 2013.	
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las NIIF" - Significado de "NIIF vigentes".	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Excepciones al alcance para negocios conjuntos.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).	01 de julio de 2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.	01 de julio de 2014
Modificaciones	
NIC 27 - "Estados Financieros Separados", NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" - Entidades de Inversión (Emitida en Octubre de 2012).	01 de enero de 2014

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" - Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Emitida en Junio de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Emitida en Diciembre de 2011).	01 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" - Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Emitida en Noviembre de 2013).	01 de julio de 2014
Interpretaciones.	
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014

Los pronunciamientos contables antes mencionadas no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".- Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 01-Jul-2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".- Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".- Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".- Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer periodo anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".- Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados".- Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

CINIIF 21 - "Gravámenes".- Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Excepto por los efectos (si los hubiere) descritos en las notas a los presentes estados financieros, la Administración de la Compañía considera que adoptar los pronunciamientos antes descritos, no generará impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

2.5. Efectivo.

La Compañía registra en este grupo contable a las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal; si hubieran importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros; si hubieran sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

2.6. Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros de la siguiente manera:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las cuentas por cobrar a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisión cuentas incobrables.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7. Inventarios.

La Compañía registra en este grupo contable a los activos poseídos para ser vendidos, producidos, y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- Los inventarios se medirán por su costo; mismo que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables. Si existieren importaciones en tránsito se medirán por su costo.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

La Compañía registra en este grupo contable a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos pagados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9. Propiedad, planta y equipos.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las propiedades, planta y equipo, se medirán por su costo, mismo que incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- Las propiedades, planta y equipo se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en los resultados del período en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en los resultados del período como otros ingresos u otros gastos respectivamente.

Método de depreciación.- Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	41 a 44 años	Del 10% al 20%
Instalaciones	3 a 20 años	10%
Vehículos	5 a 12 y años	Del 10% al 20%
Maquinaria y equipo	5 a 10 años	Del 10% al 20%
Muebles, enseres y equipos	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	Del 10% al 20%

Vidas útiles y valores residuales.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de sus propiedades, planta y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"; si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se registran en los resultados del período, excepto en los casos en que el activo se registró a un importe revaluado, situación en la cual, se debe registrar el deterioro como una disminución o un incremento hasta el importe revaluado.

2.11. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionadas adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.12. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.-Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.13. Beneficios a los empleados.

La Compañía registra en este grupo contable a los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio; son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados y costo financiero, son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Compañía registra como gasto por impuesto a las ganancias del período al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.El impuesto a las ganancias causado se reconoce en los resultados del período.

Impuesto a las ganancias diferido.- Se determinan sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. En cada cierre contable se actualizan los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos; éstas actualizaciones se registran en los resultados del período o en otros resultados integrales, dependiendo la transacción origen.

2.15. Capital.

La Compañía registra en este grupo contable a las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.16. Ingresos de actividades ordinarias.

La Compañía registra en este grupo contable el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades; se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.17. Costo de ventas y producción.

La Compañía registra en este grupo contable a todos aquellos costos relacionados con la generación de ingresos de actividades ordinarias, así como también se incluyen, si existieren, pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

2.18. Gastos.

La Compañía registra en este grupo contable las pérdidas y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo; de acuerdo a su función son clasificados como: gastos de administrativos, gastos de venta, gastos financieros y otros gastos.

2.19. Segmentos operacionales.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

2.20. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.21. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.23. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 6) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Al 31 de diciembre de 2014, un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos, fue como sigue:

Grupo Contable	1 a 180 dias	181 a 360 dias	Más de 360 dias	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Clientes no relacionados	314,066	3,456	71,229	388,751	853,193	45.56%
	314,066	3,456	71,229	388,751	853,193	45.56%

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2014:		
Cuentas y documentos por pagar	286,847	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	571,053	296,795
	857,900	296,795

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2013:		
Cuentas y documentos por pagar	1,556,802	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	52,589	348,095
	1,609,391	348,095

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- *Riesgo de tasa de interés*.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- *Riesgo de tasa de cambio*.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

- *Otros riesgos de precio*.- Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Éstas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Valor justo de activos y pasivos.- En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Otras estimaciones.- La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos	125,290	16,314
Caja chica	2,526	2,300
	127,816	18,614

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes		741,751	368,464
Cheques post-fechados		46,917	53,994
Cheques protestados		1,093	10,035
Otros años anteriores		63,432	38,836
	(1)	853,193	471,329

(1) Un detalle de los principales clientes fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Rafael Benedicto Mora Zambrano	108,095	32,508
Solvesa Ecuador S.A.	104,730	-
Asociación de Ganaderos de La Sierra Y Oriente	44,941	8,352
Siap Cía. Ltda.	27,592	-
Bayer S.A.	22,053	-
Ecuaquímica	20,295	5,990
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca	20,204	6,771
Agripac S.A.	18,692	8,006
Suman y pasan	366,602	61,627

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	366,602	61,627
Gisis S.A.	15,307	16,653
Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.	13,107	11,804
Julio Zambrano Aray	11,960	5,717
Farmayah Cia. Ltda.	11,021	9,020
Avi-Paz Cía. Ltda.	8,143	15,825
Ramón Zambrano Katty Johanna	-	6,947
Mega Aves Megaves Cía. Ltda.	-	6,791
Fuseau Cadena Ángel Andrei	-	5,733
Ritha Cecilia Guapas Erazo	-	5,053
Nutrimixes Importación y Comercialización de Productos Agropecuarios	-	22,569
Asanza Ramírez Hanmes Nichard		13,975
Otros	427,053	289,615
	853,193	471,329

Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(38,836)	(4,337)
Provisión del año	(32,492)	(34,499)
Saldo final	(71,328)	(38,836)

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Veterinarios	467,958	626,793
Materia prima	237,280	761,337
Saborizantes y colorantes	223,563	-
Mercadería en tránsito	127,212	25,451
Aditivos y anticoccidiales	105,657	-
Fungicidas y raticidas	37,385	-
Material de empaque	16,654	14,893
Producto terminado	7,913	14,111
	1,223,622	1,442,585
Provisión por obsolescencia y lenta rotación	(20,197)	(17,236)
	1,203,425	1,425,349

Los movimientos de la provisión por valor neto de realización, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(17,236)	(14,805)
Provisión del año	(2,961)	(2,431)
Saldo final	(20,197)	(17,236)

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	133,877	-
Crédito tributario a favor de la empresa (IR) (Nota 13)	69,482	51,930
	203,359	51,930

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedad, planta y equipos		
Edificios	318,798	322,159
Vehiculos	128,275	95,170
Terrenos	95,626	95,626
Maquinaria y equipos	79,833	72,071
Muebles, enseres y equipos	38,478	38,925
Instalaciones	34,186	32,971
Equipo de computación	12,135	13,168
	707,331	670,090

Un resumen del costo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedad, planta y equipos		
Edificios	340,259	337,136
Vehiculos	150,481	104,060
Maquinaria y equipos	123,777	106,465
Terrenos	95,626	95,626
Muebles, enseres y equipos	62,078	57,621
Instalaciones	46,156	41,825
Equipo de computación	45,228	38,813
	863,605	781,546

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Depreciación acumulada:		
Edificios	(21,461)	(14,977)
Instalaciones	(11,970)	(8,854)
Maquinaria y equipos	(43,944)	(34,394)
Equipo de computación	(33,093)	(25,645)
Muebles, enseres y equipos	(23,600)	(18,696)
Vehículos	(22,206)	(8,854)
	(156,274)	(111,456)

El movimiento de propiedad, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto		Edificios	Maquinaria y equipos	Vehículos	Terrenos	Muebles , enseres y equipos	Instalaciones	Equipo de computación	Total
Diciembre 31, 2014									
Saldo inicial		322,159	72,071	95,170	95,626	38,925	32,971	13,168	670,090
Adiciones		4,325	16,863	27,626	-	5,877	4,331	2,166	61,188
Efectos de fusión	(Nota 26)	955	387	14,365	-	1,056	-	2,138	18,901
Ventas y bajas		-	-	-	-	(1,420)	-	-	(1,420)
Depreciación del período		(8,641)	(9,488)	(8,886)	-	(5,960)	(3,116)	(5,337)	(41,428)
Saldo final		318,798	79,833	128,275	95,626	38,478	34,186	12,135	707,331
Diciembre 31, 2013									
Saldo inicial		263,371	57,287	90,994	95,626	21,570	7,348	16,405	552,601
Adiciones		64,595	24,690	33,241	-	21,057	26,562	4,041	174,186
Ventas y bajas		-	-	(15,834)	-	(611)	-	-	(16,445)
Depreciación del período		(5,807)	(9,906)	(13,231)	-	(3,091)	(939)	(7,278)	(40,252)
Saldo final		322,159	72,071	95,170	95,626	38,925	32,971	13,168	670,090

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Locales	(1)	152,907	153,729
Del exterior	(2)	133,940	1,403,073
		286,847	1,556,802

(1) Un detalle de los proveedores locales es como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Quimpac Ecuador S.A.		107,710	35,121
Vimin C.A.		-	12,391
Fertisa		8,247	-
Crandon del Ecuador S.A.	(Nota 25)	-	8,857
Divisas por pagar		11,370	73,656
Otros menores		25,580	23,704
		152,907	153,729

(2) Un detalle de los proveedores del exterior es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comercial Kimber	75,000	-
Impextraco	48,140	21,330
Bretano	10,800	-
Montana S.A.	-	1,121,654
Proteínas del Agro S.A.	-	183,119
Prince Agri Products Inc.	-	76,970
	133,940	1,403,073

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a empleados	16,604	29,646
Con la administración tributaria	9,197	5,804
Con el IESS	9,195	7,533
	34,996	42,983

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	11,643	33,386
Desahucio	(2)	2,286	3,885
		13,929	37,271

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	33,386	30,150
Costo laboral por servicios actuales	4058	4,744
Costo financiero	450	(1,508)
Perdida actuarial	707	-
Efecto de deducciones y liquidaciones anticipadas	(26,958)	-
Saldo final	11,643	33,386

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo al inicio de año	3,885	3,443
Costo laboral por servicios actuales	965	614
Costo financiero	76	(172)
Pérdida actuarial	140	-
Efecto de deducciones y liquidaciones anticipadas	(2,780)	-
Saldo al final del año	2,286	3,885

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	7%	5.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	12.86%	8.00%
Vida laboral promedio remanente	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(432,811)	(502,320)
(Más) Gastos no deducibles	62,982	52,576
Pérdida gravable	(369,829)	(449,744)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	(31,001)	(27,615)
Impuesto a las ganancias del período	(31,001)	(27,615)
Crédito tributario	100,483	79,545
(1)	69,482	51,930

(1) El movimiento del impuesto a las ganancias por pagar fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		51,930	61,043
Retenciones en la fuente		48,553	18,502
Reclasificación a gasto		(31,001)	(27,615)
Saldo final	(Nota 8)	69,482	51,930

14. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2014:				
Activos financieros	794,310	782,123	-	(12,187)
Inventarios	1,225,964	1,212,307	-	(13,657)
Propiedad, planta y equipos	637,751	707,331	95,626	(26,046)
Beneficios a los empleados	(13,929)	(13,929)	-	-
Pérdidas tributarias	1,327,619	-	(1,327,619)	-
	3,971,715	2,687,832	(1,231,993)	(51,890)
Diciembre 31, 2013:				
Activos financieros	495,414	461,152	-	(34,262)
Inventarios	1,442,585	1,425,349	-	(17,236)
Propiedad, planta y equipos	593,569	670,090	95,626	(19,105)
Beneficios a empleados	(3,885)	(37,271)	-	(33,386)
Pérdidas tributarias	886,572	-	(886,572)	-
	3,414,255	2,519,320	(790,946)	(103,989)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Activos financieros	2,681	7,538
Inventarios	3,005	3,792
Propiedad, planta y equipos	5,730	4,203
Beneficios a empleados	-	7,345
	11,416	22,878
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	11,416	22,878

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Efecto por fusión	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2014:				
Activos financieros	7,538	553	(5,410)	2,681
Inventarios	3,792	-	(787)	3,005
Propiedad, planta y equipos	4,203	-	1,527	5,730
Beneficios a empleados	7,345	919	(8,264)	-
	22,878	1,472	(12,934)	11,416
Diciembre 31, 2013:				
Activos financieros	-	-	7,538	7,538
Inventarios	3,257	-	535	3,792
Propiedad, planta y equipos	7,723	-	(3,520)	4,203
Beneficios a empleados	5,972	-	1,373	7,345
	16,952	-	5,926	22,878

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está compuesto por 3,605,504 y 2,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de 1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas; respectivamente.

Con fechas, 5 de febrero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, se realizaron aumentos de capital por 1,577,504 y 1,500,000.

16. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los aportes de los accionistas de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital.

17. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta, está conformada principalmente por:

Resultados provenientes de la adopción a las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Pérdida acumulada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que MONTANA S.A. continuará como un negocio en marcha; las pérdidas acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a 1,804,366 y 949,822, respectivamente, las cuales superan el 50% del capital más las reservas, lo cual pone a la Compañía en causal de disolución, según el artículo 198 de la Ley de Compañías que establece: cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

Pérdida neta del ejercicio

Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.

19. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada

	Diciembre31,2014				Diciembre31, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor Justo
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	127,816	127,816	-	-	18,614	18,614	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	781,865	781,865	-	-	432,493	432,493	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-	-	26,794	26,794	-	-
Total activos financieros	909,681	909,681	-	-	477,901	477,901	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas y documentos por pagar	(286,847)	(286,847)	-	-	(1,556,802)	(1,556,802)	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(571,053)	(571,053)	(296,795)	(296,795)	(52,589)	(52,589)	(348,095)	(348,095)
Total pasivos financieros	(857,900)	(857,900)	(296,795)	(296,795)	(1,609,391)	(1,609,391)	(348,095)	(348,095)
Instrumentos financieros, netos	51,781	51,781	(296,795)	(296,795)	(1,131,490)	(1,131,490)	(348,095)	(348,095)

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas de bienes	3,770,274	2,305,616
Ingresos por Servicios	-	29,285
(-) Descuento en ventas	(92,226)	(81,456)
(-) Devoluciones en ventas	(54,852)	(29,937)
	3,623,196	2,223,508

21. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo de ventas producto	2,957,442	1,776,057
Costo activos vendidos	23,421	16,445
Diferencia inventarios	709	(384)
Valor neto de realización	-	9,016
Provisión obsolescencia de inventarios	-	(6,585)
Descuento en compras	(55)	-
	2,981,517	1,794,549

22. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos por servicios	37,445	-
Otros Ingresos por reversión provisiones	29,928	-
Ingresos por venta de activos fijos	24,807	20,753
Intereses ganados	8,701	-
Ingresos por reembolsos	521	-
Costos financieros beneficios empleados	-	1,680
Otros Ingresos	81,225	3,285
	182,627	25,718

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	212,444	204,586
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	63,778	23,189
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	41,881	35,952
Impuestos, contribuciones y otros	35,510	14,752
Beneficios sociales e indemnizaciones	35,472	54,428
Arrendamiento operativo	26,421	18,607
Depreciaciones	11,489	15,799
Gasto deterioro	8,864	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	8,709	12,502
Mantenimiento y reparaciones	7,666	8,713
Gastos de viaje	4,550	5,557
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	2,324	1,853
Transporte	224	364
Gastos de gestión	223	437
Combustibles	100	366
Comisiones	-	5
Otros gastos	28,085	26,706
	487,740	477,409

24. GASTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Transporte	96,267	83,701
Comisiones	72,502	33,491
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	71,761	52,631
Arrendamiento operativo	68,828	47,167
Beneficios sociales e indemnizaciones	55,067	19,835
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	39,139	2,845
Gasto deterioro	28,687	34,499
Depreciaciones	26,389	18,203
Suman y pasan	458,640	292,372

	Años terminados en, Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	458,640	292,372
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	23,442	15,357
Promoción y publicidad	17,853	4,052
Gastos de viaje	17,735	10,572
Gastos de gestión	16,609	14,428
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	16,549	11,877
Mantenimiento y reparaciones	15,578	7,872
Combustibles	7,771	5,466
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	5,713	3,624
Otros gastos	142,762	111,789
	722,652	477,409

25. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes:			
Crandon del Ecuador S.A.		-	26,964
Cuentas por pagar diversas / relacionadas:			
Montana S.A. (corto plazo)		571,053	52,589
Montana S.A. (largo plazo)		296,795	348,095
		867,848	400,684
Cuentas y documentos por pagar:			
Crandon del Ecuador S.A.	(Nota 10)	-	8,857
Montana S.A.		-	1,121,654
		-	1,130,511

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compras:		
Montana S.A.	684,740	1,304,844
Crandon del Ecuador S.A.	379,419	29,647
	1,064,159	1,334,491
Ventas:		
Servicios de administración y logistica:		
Crandon del Ecuador S.A.	38,935	55,216
Intereses pagados:		
Montana S.A.	17,367	21,606
Crandon del Ecuador S.A.	10,938	2,661
	28,305	24,267

26. FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

Con fecha 31 de diciembre de 2014, se efectuó la fusión por absorción de MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. y CRANDON DEL ECUADOR S.A.; así como también el aumento de capital de la Compañía absorbente.

Un resumen de los saldos incorporados en los estados financieros de MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. (Absorbente) por efecto de la fusión sin eliminaciones, fue como sigue:

	Montana Ecuador Montanec S.A.	Crandon del Ecuador	Eliminaciones por fusión	Saldo al 31-Dic-14
Activos:				
Activos corrientes:				
Efectivo	102,803	25,012	-	127,815
Activos financieros	776,810	354,786	(349,474)	782,122
Inventarios	1,193,728	9,701	-	1,203,429
Servicios y otros pagos anticipados	84,575	-	-	84,575
Activos por impuestos corrientes	111,811	122,549	-	234,360
Total activos corrientes	2,269,727	512,048	(349,474)	2,432,301

	Montana Ecuador Montanec S.A.	Crandon del Ecuador	Eliminaciones por fusión	Saldo al 31-Dic-14
Activos no corrientes:				
Propiedades, maquinaria y equipo (Nota 9)	688,429	18,901	-	707,330
Activos por impuestos diferidos	22,878	1,471	-	24,349
Otros activos no corrientes	6,600	53,323	(50,523)	9,400
Total activos no corrientes	717,907	73,695	(50,523)	741,079
Total activos	2,987,634	585,743	(399,997)	3,173,380
Pasivos:				
Pasivos corrientes:				
Cuentas y documentos por pagar	(644,320)	(563,053)	349,474	(857,900)
Otras obligaciones corrientes	(33,502)	(1,496)	-	(34,997)
Otros pasivos corrientes	(98,340)	-	-	(98,340)
Total pasivos corrientes	(776,162)	(564,549)	349,474	(991,237)
Pasivos no corrientes:				
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(347,318)	-	50,523	(296,795)
Beneficios a empleados (Nota 12)	(13,929)	-	-	(13,929)
Total pasivos no corrientes	(361,247)	-	50,523	(310,724)
Total pasivos	(1,137,409)	(564,549)	399,997	(1,301,961)
Patrimonio:				
Capital	(3,079,504)	(526,000)	-	(3,605,504)
Reserva legal	(24,528)	(2,665)	-	(27,193)
Resultados acumulados	1,253,807	507,471	-	1,761,278
Total patrimonio	(1,850,225)	(21,194)	-	(1,871,419)
Total pasivos y patrimonio	(2,987,634)	(585,743)	399,997	(3,173,380)

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 30, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. **Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. **Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Martha Silva
Gerente General

Viviana Sarabia
Contadora General